

Fecha: 21 de Marzo del 2023


DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo MAURICIO MAHECHA, identificado con cédula de ciudadanía No 6.848.152 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de BOSA manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
2023574033501	INSPECCION	70	propietario predio BOSA

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	
2. DIRECCION DEFICIENTE	
3. REHUSADO	
4. CERRADO	X NO SE ENCONTRÓ A MADRUGA
5. FALLECIDO	EN EL PREDIO SE DEJA NOTIFICAR
6. PREDIO DESOCUPADO	CON BASTA PUERTA
7. CAMBIO DE DOMICILIO	
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO	
9. FUERZA MAYOR	
10. ZONA DE ALTO RIESGO	
11. OTRO	
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO	
13. NO CONTACTADO	
14. APARTADO CLAUSURADO	

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA	HORA	
1º. VISITA	21 03 23		
2º. VISITA			
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	X	NO

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	MAURICIO MAHECHA
FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	No 6.848.152 de Bogotá

Nota 1: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Nota 2: De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 – numeral 2.9.6:** “Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizarán en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Policiva, se realizará publicación en cartelera o normograma”.

Constancia de fijación. Hoy, 27/03/23 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 31/03/23, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.







SECRETARÍA DE
GOBIERNO

13 P+

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235740335671

Fecha: 08-03-2023



Página 1 de 2

Bogotá D.C.

574

Señor(a):

PROPIETARIO, POSEEDORES Y/O RESPONSABLES DEL PREDIO.

Polígono de monitoreo 070 Ocupación 20 Coordenadas Georreferenciales E: 86.676.846 N: 102.488.151.

Bogotá D.C

Asunto: CITACION AUDIENCIA

Referencia: Expediente: No 2019574490100062E
Radicado Orfeo: No 20185710214832

Cordial saludo:

Se informa que la inspección de Policía Distrital 7D de Bosa, señaló fecha de audiencia pública para el día 19 de abril de 2023 a las 11:30 am en este despacho situado en la Casa de Participación Ciudadana de Bosa, carrera 80K No 61-28 sur, por contravención al artículo: "135.4. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin la licencia o cuando esta hubiere caducado. "

Por lo anterior sírvase comparecer el día de la audiencia, en donde deberá aportar Licencia de Construcción y las demás pruebas que pretenda hacer valer toda vez que se tomará decisión de fondo.

Atentamente:

GLORIA ISABEL RODRIGUEZ SIERRA
Inspectora 7-D Distrital de Policía

Proyectó: Ricardo Castillo Jaimes

Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodríguez Sierra

Alcaldía Local de Bosa
Carrera. 80 | No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI-GPD-F062
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20235740335671

Fecha: 08-03-2023



Página 2 de 2

Alcaldía Local de Bosa
Carrera. 80 | No. 61 - 05 Sur
Código Postal: 110731
Tel. 7750462
Información Línea 195
www.bosa.gov.co

GDI-GPD-F062
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.